

DOLARIZACIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS. EL CASO EMBLEMÁTICO DE ECUADOR

JULIETA PIGNANELLI⁷

DOLARIZACIÓN

Dolarizar es la decisión de un gobierno nacional de reemplazar la moneda nacional por el dólar de manera oficial. Los países que tienen al dólar como moneda son: Panamá, El Salvador, Ecuador, Montenegro, Palaus, Kosovo, Islas Marshall, Estados Federados de Micronesia y Timor Oriental.

ECUADOR

La última estimación del Centro Estratégico de Geopolítica (CELAG) cifró en 3.500 millones de dólares el dinero ilegal que se lavó durante el año 2021 en el sistema financiero de Ecuador, triplicando así la estimación de 1.200 millones del período 2007-2016. El estudio de CELAG encuentra que el crecimiento de dinero ilícito en el torrente legal coincide con el proceso de desregularización del sistema financiero y las superlativas tasas de ganancia que reporta la banca ecuatoriana desde el año 2017. Los hallazgos de CELAG están en concordancia con análisis periodísticos que aseguran que en el país se lava entre 2 % y 5 % del PIB anualmente.

En el Ecuador, desde el discurso de las entidades financieras, sus personeros y organismos gremiales han difundido que las entidades bancarias no crean dinero, sino que solamente prestan el dinero que les han confiado los depositantes, argumentando que su función de intermediación no tiene efectos en el crecimiento de la cantidad de dinero que existe en la economía, puesto que lo sano en la dolarización es que nadie tenga la capacidad de crear dinero. Esto implica una fuerte baja en las herramientas que puede utilizar un gobierno soberano para incidir sobre las políticas públicas económicas.

El sistema financiero formal es uno de los canales a través de los cuales el lavado de dinero puede llevarse a cabo, puesto que una vez introducido dicho dinero ilegal en el sistema su utilización se facilita enormemente, pues incluso por aspectos normativos, una vez bancarizado se asume que el dinero está limpio y es aceptado por los agentes económicos sin que haya duda alguna sobre su origen.

ALGUNOS CASOS DE LAVADO DE ACTIVOS EN ECUADOR

Tres casos sobre lavado han llamado la atención del país. El primero tiene que ver con un empresario, ex-dirigente deportivo de un equipo de fútbol de Quito, que fue acusado del delito de lavado y condenado a seis años de prisión. La Fiscalía en Paraíso Fiscal Islas Caimán: Tiene un territorio de 35 por 20 km., 35.000 habitantes y tiene instalados y operando 584 bancos y 2.200 fondos especulativos. Manejan entre US\$ 200 y US\$ 500 billones, o sea tres veces más que el presupuesto de un país como Francia. Es la quinta plaza financiera del mundo. Tiene 40.000 sociedades anónimas instaladas allí.

⁷ Abogada especialista en asesoría jurídica de empresas UBA. Docente en la Maestría en Inteligencia Estratégica Nacional. Universidad Nacional de la Plata.

BOLETIN DEL OBSERVATORIO EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y COMPLIANCE

El símbolo del centro financiero mundial Wall Street 5 este caso demostró que representantes de la empresa en que era gerente, desviaron fondos desde cuentas bancarias de esa empresa hacia bancos del exterior, de Panamá y Miami. Posteriormente una parte de ese dinero regresó luego a Ecuador para pagar, entre otras cosas, premios a los jugadores del club deportivo.

Otro caso de lavado es el relacionado con el Banco Territorial y la empresa denominada Casa Tosi, en que la Fiscalía demostró que estas empresas recibían aportes de compañías venezolanas y utilizaban el Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE), como mecanismo de lavado. El empresario vinculado a estos negocios fugó hacia Estados Unidos en 2013.

El tercer caso interesante es el de la presencia en Ecuador de empresas vinculadas al cártel de Sinaloa, del narcotraficante mexicano “Chapo” Guzmán, quien fue detenido el año anterior, y tras una investigación se detectó que manejaba en la región al menos 288 compañías, tres de las cuales se localizaban en Ecuador: una empresa de transporte aéreo, otra de servicios de asesoría jurídica y una empresa importadora.

ECUADOR. TIPOLOGÍA DE LAVADO DE ACTIVOS GAFILAT (2019-2020)

Las Compañías a y b comercializadoras de madera tienen como accionistas a personas que pertenecen al mismo vínculo familiar, la compañía b constituida a finales del año 2019, realiza exportaciones de madera de balsa a países del continente asiático, no se determina el origen de la madera exportada, la mayoría de sus proveedores tienen actividades diferentes al giro de su negocio y en algunos casos se ha podido observar que estos proveedores han aperturado/abierto su Registro Único de Contribuyente - RUC en el mismo año que se constituye la compañía; además, el valor de las transferencias ordenadas por las compañías extranjeras en su mayoría difieren con el valor FOB de exportación

CONCLUSIONES

La falta de controles al flujo de capitales es vista como una gran herramienta para introducir fondos ilícitos para los lavadores de todo el mundo. Asimismo, debemos entender cómo funciona la economía ilícita de sustancias ilegales donde se obtiene gran cantidad de dinero en efectivo en monedas como el dólar, cuando son comercializadas en Estados Unidos. Esto redundará en poner el foco de atención en estos temas y los mercados ilícitos de divisas como puede ser el dólar “blue”/ ilegal en Argentina.

Otro gran ordenador de los sistemas financieros es el Banco Central que regula a las Entidades Financieras y controla los mercados de divisas. El sistema financiero regulado ha sido una gran herramienta para prevenir el lavado de activos desde fines de la década de los 80, en la actualidad con un enfoque basado en riesgos. Todo este sistema es evaluado por el GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional), el cual se encuentra evaluando a Argentina en el marco de un proceso electoral donde se están debatiendo el rol del Banco Central y la posible dolarización de nuestra Economía “bimonetaria”.

Las monedas deberían cumplir tres funciones: darnos referencia del costo de las cosas, permitirnos comprarlas y ahorrar conservando valor. Este término describe la situación actual de muchos países, incluida la Argentina, donde si bien el peso funciona en buena medida como medio de pago, su función como unidad de cuenta y especialmente como reserva de valor están deterioradas.

Tener una economía bimonetaria limita la efectividad de la política fiscal, monetaria y cambiaria, restringe el desarrollo del mercado de capitales doméstico y genera una demanda de dólares adicional a la que

BOLETIN DEL OBSERVATORIO EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y COMPLIANCE

se necesita para producir y consumir. Aún así todavía conservamos la postestad de regular el mercado cambiario y a la entidades financieras

BIBLIOGRAFÍA DIGITAL

https://11noticias.com/noticias/Internacionales/Dolarizacion--narcotrafico-y-mineria-ilegal--las-claves-de-la-violencia-en-Ecuador_28179.html

<https://www.celag.org/cuanto-dinero-se-lava-en-el-sistema-financiero-ecuadoriano-una-aproximacion-desde-las-cifras-macroeconomicas/>

https://fund.ar/publicacion/argentina-bimonetaria/?gclid=EAIaIQobChMI34Cant_fgAMVFTWRCh3wuwCIEAAYASAAEgLY4vD_BwE

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8353/1/BFLACSO-PC14-01-Bermeo.pdf>

<https://fund.ar/publicacion/argentinabimonetaria/#:~:text=El%20bimonetarismo%20o%20dolarizaci%C3%B3n%20parcial,las%20tres%20funciones%20del%20dinero>